Nota de prensa

Comienza la Operación Especial de Tráfico Verano 2015, que contempla 3,3 millones de desplazamientos en la Región de Murcia

- **La primera fase se extiende desde las 15 horas de hoy viernes hasta las 24 horas del próximo domingo**
- **A lo largo del verano se realizarán tres campañas paralelas sobre la condición de los vehículos, velocidad y alcohol y drogas**
- **El verano pasado se registraron ocho fallecidos en la Región, siete de ellos usuarios vulnerables, como consecuencia de accidentes de tráfico**

Murcia, 3 de julio de 2015. A las 15 horas de hoy viernes se inicia la primera de las cuatro fases que integran la Operación Especial Verano 2015 que ha diseñado la DGT con motivo de las vacaciones de verano y que prevé 3,3 millones de desplazamientos por las carreteras de la Región, 1.500.000 en julio y 1.800.000 en agosto.

El secretario General de la Delegación del Gobierno, Fernando Mateo, la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez y el Capitán del Sector de Tráfico de la Guardia Civil, Agapito Cánovas, han presentado esta mañana en la sede de la jefatura un dispositivo especial cuya primera fase concluye a las 24 horas del domingo 5 julio.

La segunda fase se inicia con la operación salida del primero de agosto, entre las 15 horas del jueves 31 de julio y las 24 horas del domingo 2 de agosto. La tercera comenzará a mitad de agosto y se desarrollará entre las 15 horas del jueves 14 y las 24 horas del domingo 16.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

El dispositivo especial del verano concluye con la Operación Retorno, entre las 15 horas del viernes 28 de agosto y las 24 horas del domingo 31 de agosto.

En el mismo periodo de 2014 se registraron ocho víctimas mortales como consecuencia de accidentes de tráfico en la Región de Murcia, aunque sólo una de ellas era usuario de un turismo. Los otros siete fueron usuarios vulnerables, un conductor de bicicleta, un conductor de ciclomotor, dos conductores de motocicleta y tres peatones.

A lo largo del verano se desarrollarán varias campañas paralelas sobre la condición de los vehículos, del 6 al 12 de julio, velocidad, del 20 al 26 de julio, y de alcohol y drogas, del 10 al 16 de agosto.

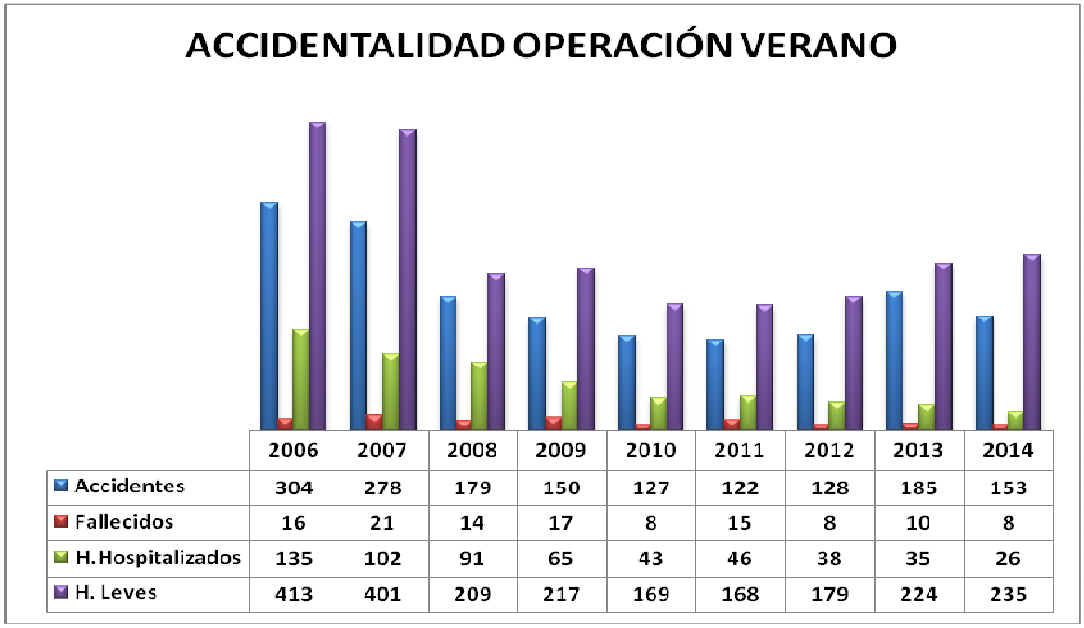

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Accidentes	304	278	179	150	127	122	128	185	153
Fallecidos	16	21	14	17	8	15	8	10	8
H. Hospitalizados	135	102	91	65	43	46	38	35	26
H. Leves	413	401	209	217	169	168	179	224	235

Como suele ser habitual, en las principales carreteras de las Región durante las horas y días de mayor afluencia de tráfico, se establecerán servicios de control, regulación y vigilancia extraordinarios a cargo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil con un despliegue previsto de, aproximadamente, 200 agentes.

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

Se contará con la colaboración de los Centros de Conservación y Mantenimiento de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia integrados con un total de 117 personas y 53 vehículos de mantenimiento, que bajo la dirección del Servicio de Conservación y Explotación de la Demarcación, realizarán tareas de mantenimiento, asistencia a conductores, vigilancia, servicios de comunicaciones, señalización de accidentes, reparaciones eléctricas en túneles, etc.

También habrá apoyo de los agentes de la Comandancia de la Guardia Civil y las Policías Locales de aquellos municipios situados en los itinerarios previstos y más frecuentados.

Puntos de control de velocidad fijos y de tramo existentes en las carreteras de la region de murcia

CARRETERA	PUNTO KILOMETRICO	SENTIDO
A-7	562,786	Creciente
RM-11	18,308	Creciente
RM-15	13,002	Creciente
RM-12	17,537	Creciente
A-30	190,453	Creciente
RM-19	17,799	Creciente
A30	122,896	Creciente
A-30	112,936	Decreciente
A-30	136,028	Decreciente
RM-714	8,908	Creciente
RM-602	10,848	Creciente
A-30	179,414	Creciente
MU-30	9,06	Creciente
RM-11	12,998	Decreciente
A-7 Radar Tramo	634+629 al 636+015	Creciente Almería
A-7 Radar Tramo	636+125 al 634+922	Decreciente Murcia

Tramos de concentración de vigilancia de la velocidad en carreteras convencionales

DENOMINACION	PK inicial	PK final
RM-533	1,574	9,57
RM-D26	0	3,467
RM-411	0	13,952
RM-414	0	15,525
RM-516	0	12,074
RM-F30	0	6,434
RM-302	0	10,538
RM-F35	0,748	16,776
RM-303	0	6,189
RM-F36	0	5,817
RM-714	22,796	64,867
RM-714	0,003	22,277
N-301a	352,061	368,085
RM-A5	0,01	11,381
RM-F12	0,316	11,203
RM-711	0	48,8
RM-E15	0,034	7,236
RM-E12	3,564	9,248
N-340	662	677,008
RM-B33	0	2,146
RM-D14	3,487	6,581
N-344	69,036	92,515
N-344	4,52	9,8
RM-D11	0	10,387
RM-332	0,152	37,809
RM-423	0	12,483
RM-601	0	18,604
RM-620	0,425	18,793
RM-603	18,954	26,335
RM-621	0	11,674
RM-609	0	2,328

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

Balance 1er semestre 2015

Entre el 1 de enero y del 30 de junio de 2015 se han producido 459 accidentes con víctimas en carreteras de la Región, con un balance de 14 fallecidos, 82 hospitalizados y 614 heridos leves. La cifra de fallecidos representa un 26,31% menos que el mismo periodo de 2014, en el que fallecieron 19 personas.

CAMPAÑA ESPECIAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Entre los días 6 y 12 de julio, el Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Tráfico y los Ayuntamientos de la Región de Murcia que se adhieran a la misma, llevarán a cabo una campaña de vigilancia y control de las condiciones del vehículo. La antigüedad del vehículo supone un factor de riesgo al carecer éste de los sistemas y equipamientos de seguridad implantados recientemente, además de los problemas derivados de su uso.

La antigüedad media del parque de turismos ha aumentado en 3,7 años en el periodo 2007-2014. El riesgo de fallecer o resultar herido grave se multiplica por dos al comparar los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en relación con vehículos de menos de 5 años.

El mantenimiento adecuado de todos los elementos de seguridad del vehículo se convierte en una actividad totalmente imprescindible para combatir la siniestralidad. Hay que prestar una especial atención al adecuado mantenimiento y puesta a punto de todos los elementos de seguridad del vehículo: neumáticos, frenos, luces y señalización, etc

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

ANTIGÜEDAD DEL PARQUE DE VEHICULOS EN LA REGION DE MURCIA				
Diciembre 2014				
Total de Vehículos			**977.800**	
Antigüedad	**Número**	**%**	**Total**	**%**
Menos de 1 año	32.830	3,36		
1 año	34.240	3,50		
2 años	27.348	2,80		
3 años	23.026	2,35	**170.326**	**17,42**
4 años	24.384	2,49		
5 años	28.498	2,91		
6 y 7 años	114.806	11,74		
8 a 10 años	210.678	21,55		
11 a 15 años	237.762	24,32	**807.474**	**82,58**
16 a 20 años	98.574	10,08		
Mas de 20 años	145.654	14,90		

En esta campaña se va a incidir, principalmente, en el estado de los neumáticos, alumbrado y señalización, placas de matrícula, documentación del vehículo y, sobre todo, a la Inspección Técnica de Vehículos.

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872